

Quito, 20 de marzo del 2009

## INFORME DE COMISARIOS DE CUENTAS

Señores Accionistas de la Empresa de Transporte Urbano 6 de Diciembre.  
Señores Directivos de la Empresa.

Cumpliendo con lo dispuesto en los artículos 274 y 279 de la Ley General de Compañías, a continuación nos permitimos dar a conocer el informe relativo a los balances y a la situación financiera de la Empresa 6 de Diciembre, correspondiente al año 2008.

En calidad de Comisarios de Cuentas de la Empresa y asumiendo nuestra obligación de precautelar los intereses de todos los accionistas, se han realizado durante el año 2008 las siguientes actividades:

Durante todo el año se ha procedido a revisar en forma detallada los comprobantes contables, tanto de los ingresos como de los egresos, así como los documentos que respaldan la emisión de dichos comprobantes.

Al constituir el ingreso de los buses un factor importante para el desarrollo de la empresa, nos hemos preocupado en forma especial de la revisión mensual de los mismos, tratando de complementar con visitas sorpresivas a las unidades a fin de constatar e incentivar que se llenen en forma oportuna las papeletas de control de ingresos.

Finalmente, haciendo referencia a los datos más importantes del balance al 31 de diciembre del 2008 podemos señalar lo siguiente:

Existe un sobregiro contable de USD\$ 46.017,01 que se debería básicamente a la inversión realizada en la compra del bus número 6, a una baja recaudación de los préstamos concedidos a los socios, a la reducción del número de socios que se encuentran aportando con recursos a la empresa, entre otras razones. Este sobregiro en el banco se registra por USD\$ 10.905,11 y en consecuencia la diferencia esta representada por cheques girados y no presentados al cobro.

En el activo depreciable, el valor correspondiente a los buses es de USD\$ 631.060,12, lo que representa el 89.29 % del activo total. Esto significa que la Empresa no tiene activos improductivos.

En el pasivo, los valores más importantes están relacionados con;  
Préstamos de socios, USD\$ 421.962,03 que representa el 36.48%  
Préstamos bancarios USD\$ 183.592,67 que representa el 15.87%  
Préstamos de proveedores (básicamente chasis y carrocerías) USD\$ 123.034,83 que representa el 10.64 %  
Inversiones de 14 socios USD\$ 315.000,00 que representa el 27.24%.  
Con una incidencia mucho menor tenemos entre otros las provisiones por accidentes, mortuoria y enfermedad.

## CONCLUSIONES

De lo expuesto anteriormente podemos concluir lo siguiente:

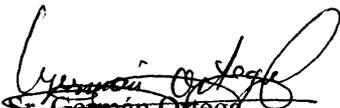
- 1.- Del análisis detallado de los asientos contables, de los documentos, de los respectivos mayores y de sus anexos debemos señalar que todo el proceso se realizó en forma correcta, existiendo los documentos que los respaldan, y en consecuencia no se ha encontrado desvío de recursos.

Adicionalmente se ha establecido que la contabilidad se ha llevado a cabo ajustándose a los procedimientos generalmente aceptados y refleja la situación real de la Empresa.

- 2.- La Empresa a fin del año 2008 tiene un sobregiro. Esto implica pagar intereses al banco y podría influir negativamente en la obtención de posibles nuevos préstamos.
- 3.- Comparando el pasivo y el patrimonio de la Empresa se deduce que la misma ha sido financiada en un porcentaje casi total por terceras personas. Debemos anotar que ventajosamente un parte muy importante de este financiamiento es proporcionado por sus mismos socios y a largo plazo, de acuerdo con lo resuelto por la Juta General de Accionistas.

## RECOMENDACIONES

- 1.- En lo que respecta al sobregiro, recomendamos se busquen alternativas para que éste se solucione, entre las que podríamos sugerir:
  - a.- El establecer un método más eficaz para el cobro de los préstamos a los socios, considerando la situación económica de los mismos.
  - b.- Podría también buscarse un financiamiento a largo plazo.
  - c.- Una tercera alternativa también podría constituir la aportación de capital fresco.
- 2.- En lo que respecta al patrimonio de la empresa, éste podría mejorar con una capitalización parcial o total de los pasivos que la Empresa mantiene con sus socios.
- 3.- Finalmente nos permitimos sugerir se mejoren los controles de los ingresos de los buses que actualmente se llevan a cabo y adicionalmente se busque un método eficiente y definitivo de recaudo.

  
Sr. Germán Ortega  
COMISARIO

Atentamente,

  
Dra. Ana Vargas  
COMISARIO.